

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRAUMAPEDICS CIA LTDA., CELEBRADA EL LUNES 30 DE MARZO DEL 2015

En la Ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2015, a las 16h30, en las oficinas administrativas de la compañía TRAUMAPEDICS CIA LTDA., se reúnen los siguientes Accionistas: PATSY FLORES ABAD DECKER, titular de 360 acciones de \$1.00 cada una, y MARTHA DANIELA VERA SILVA, titular de 40 acciones de \$1.00 cada una. Por estar presente el total del capital pagado de la empresa, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y conocimiento de la Resolución SC.VC.DNCDN.2015 emitida el 30 de Marzo 2015 R.O. 469
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2014

4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2014

Se instala la sesión presidida por TIGA. PATSY FLORES ABAD DECKER y actúa como secretaria la señora MARTHA DANIELA VERA SILVA; también están presentes además la Ing. Maritza Jácome Delgado, como Contadora y la CPA. Linda Lady Lara Lima, Comisario Principal. Toma la palabra TIGA. PATSY FLORES ABAD DECKER y pide que la señora Secretaria de lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada inmediatamente; luego la señora PATSY FLORES ABAD DECKER manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa TRAUMAPEDICS S.A.; que como primer punto se debe conocer lo dispuesto en la Resolución SC.VS.DNCDN-2015 emitida el 30 de Marzo 2014 por la Superintendencia de Compañías que se refiere al Reglamento que establece la información y documentación que están obligadas a remitir anualmente a este organismo público, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, por lo que pide dar lectura de esta resolución para que los accionistas presentes tengan un cabal conocimiento de la misma; acto seguido el secretario de la Junta da lectura al contenido de la citada resolución, que en su numeral 3, indica "la documentación que deben presentar las compañías controladas por el ente regulador, que entre sus principales señala los estados financieros, el Informe de Gerente, el Informe de Comisario, y el Acta de aprobación de los estados financieros por el periodo 2014". Terminada la lectura los socios expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución. A continuación el señor Presidente pide que se dé lectura de cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la Ing. Maritza Jácome Delgado, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la Ing. Jácome manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran

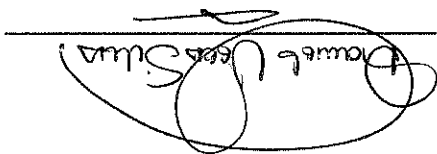
debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa tiene ingresos y gastos sostenibles en ésta su primer año de actividad operacional, luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$55,216,71**; y el **Capital Social** es de **\$400,00**, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Al continuar con la sesión el Gerente General Tlga. PATSY FLOR MARIA ABAD DECKER procede a dar lectura al informe de su administración en el periodo 2014; la empresa cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; no hay registros presentados al Servicio de Rentas Internas; que la administración ha planificado realizar operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por la señora Gerente de la compañía; a continuación le conceden la palabra a la CPA. Lady Linda Lara Lima, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **TRAUMAPEDICS CIA LTDA**, procede a leer su informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se ha aplicado la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la Ing. Maritza Jácome Delgado, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **TRAUMAPEDICS CIA LTDA** al 31 de diciembre del 2014; La compañía tiene **Activos** por **USD\$55,216,71**; y posee un **Capital Social de USD\$400,00**; que en el periodo 2014, que el presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el Comisario de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

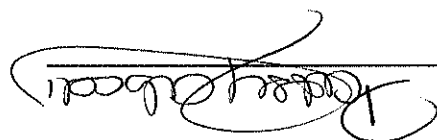
- 1.- **APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2014
- 2.- **APROBAR** el Informe del Presidente Ejecutivo por el periodo 2014
- 3.- **APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2014
- 4.- **AUTORIZAR** al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas, así como una copia de la presente Acta de Junta de Accionistas.

La junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 16h20.

SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

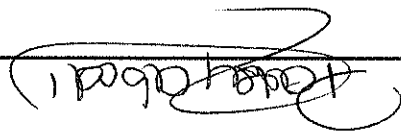

Roberto Ureña Silva

PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA

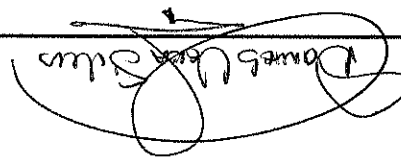

Roberto Ureña Silva

**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRAUMAPEDICS CIA LTDA.,
CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE MARZO DE 2015.**

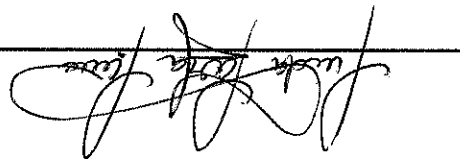
**Tiga. PATSY FLOR ABAD DECKER
PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA**



**SRA. MARTHA DANIELA VERA SILVA
SECRETARIA DE LA JUNTA-ACCIONISTA**



**CPA. LINDA LADY LARA LIMA
COMISARIO PRINCIPAL**



**ING. CPA. MARITZA JACOME D.
CONTADORA GENERAL**

